Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento

Dirección de Saneamiento



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## Proceso N° 014-2025-SEDACHIMBOTE (P-3) - GR-3\*

## SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO

\* De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial Nº 143-2025-VIVIENDA, que aprueba las "Disposiciones para la elección, designación y conclusión del cargo de director, titular y suplente, de las Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal", los procedimientos de designación de directores que se encuentren en trámite deberán adecuarse a las nuevas disposiciones establecidas en dicha norma; por lo que, deben reiniciarse. En consecuencia, se concluye el procedimiento actualmente en curso.

Lima, 4 de junio de 2025.